



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

14 de enero del 2025
INAMU-AJD-002-2025
Acuerdo N°4, Acta N°01-2025
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ninotchka Benavides Badilla

Jefatura a.i. Unidad de Planificación Institucional

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 01-2025 celebrada el 13 de enero del 2025.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO**

1. Que de conformidad con el oficio INAMU-PE-DAF-0164-2024 suscrito el 10 de abril del 2024 la Dirección Administrativa Financiera remite el Informe trimestral y actualización del Portafolio de Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura del Instituto Nacional de las Mujeres, ya conocido por la Junta Directiva al IV trimestre del 2023.
2. Que en el informe presentado por la Dirección Administrativa Financiera al IV trimestre del 2023, se presenta un informe detallado por sobre el cierre administrativo y financiero de los Proyectos presentes en el Portafolio de Proyectos de Inversión, incluido el proyecto "Estudio, Diseño y Construcción de la Sede Regional Huetar Caribe del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), en el distrito primero, cantón central, Provincia de Limón".
3. Que en el informe presentado por la Dirección Administrativa Financiera al IV trimestre del 2023, se presenta un informe detallado por sobre el cierre administrativo y financiero incluido el proyecto "Estudio, Diseño y Construcción de la Sede Regional del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), en el Distrito de El Roble, Puntarenas" en el que detalla que el monto pendiente por ejecutar en el 2024 es de ₡ 6 526 215,61.
4. Que de conformidad con el oficio INAMU-PE-DAF-0164-2024 suscrito el 10 de abril del 2024 por la Dirección Administrativa Financiera, se encuentra pendiente el envío de la documentación para concluir y finalizar con las formalidades establecidas, el cierre de los proyectos de inversión Sede Caribe y Sede Pacífico Central.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

14 de enero del 2025
INAMU-**AJD**-002-2025
Acuerdo N°4, Acta N°01-2025
Página 2 de 2

5. Que de conformidad con el oficio INAMU-PE-UI-001-2025 suscrito el 08 de enero del 2025 por la señora Ninotchka Benavides Badilla, Jefatura a.i Unidad de Planificación Institucional se remite: 1- El Informe al IV trimestre del 2024 y actualización del portafolio de Proyectos de Inversión Pública INAMU, 2- El informe de cierre de la etapa de ejecución de los proyectos de inversión pública proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU), EN EL DISTRITO EL ROBLE, PUNTARENAS" y 3- El informe de cierre de la etapa de ejecución de los proyectos de inversión pública proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIDAD REGIONAL HUETAR CARIBE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU), EN EL DISTRITO PRIMERO, CANTÓN CENTRAL, PROVINCIA LIMÓN".

SE ACUERDA

1. Se conoce y se aprueba el Informe de cierre del proyecto "Estudio, Diseño y Construcción de la Sede Regional del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), en el Distrito El Roble, Puntarenas"; el cual está sujeto al acta definitiva del proyecto.
 2. Se conoce y se aprueba el Informe de cierre del proyecto "Estudio, Diseño y Construcción de la Sede de la Unidad Regional Huetar Caribe del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), en el Distrito Primero, Cantón Central, Provincia Limón"; el cual está sujeto al acta definitiva del proyecto.
 3. Se conoce y se aprueba el Informe trimestral del Portafolio de Proyecto de Inversión Pública del INAMU al 31 de diciembre del 2024.
 4. Se instruye a la Unidad de Planificación Institucional para que de acuerdo con sus competencias presenten el respectivo informe ante las entidades fiscalizadoras.
- Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Sr. Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal